

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

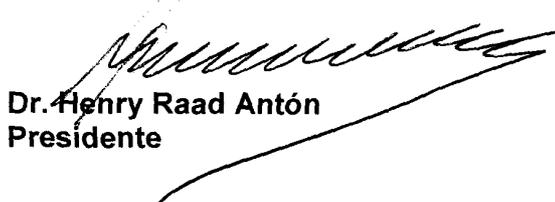
Yo, doctor **HENRY RAAD ANTÓN**, por los derechos que represento de la compañía "**PROCESADORA DE CALZADO ALPARGATAS-PROCALZA S.A.**", en mi calidad de Presidente, informo que con fecha 7 de enero del 2008, se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, las cesiones y transferencias que detallo a continuación:

1- El señor doctor **JOSÉ ANTONIO HANZE SALEM**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0903517720, **cede y transfiere la totalidad de sus doscientas cincuenta y cinco (255) acciones de US\$1.00 cada una, a favor del doctor HENRY RAAD ANTÓN**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 1702559004; y,

2- El señor doctor **ROBERTO JOSÉ HANZE SALEM**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0901126102, **cede y transfiere la totalidad de sus doscientas treinta y cinco (235) acciones de US\$1.00 cada una, a favor del ingeniero JUAN JOSÉ ANTÓN BUCARAM**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0902214063.

Atentamente,

p. "**PROCESADORA DE CALZADO ALPARGATAS-PROCALZA S.A.**" S.A.


Dr. Henry Raad Antón
Presidente


9:30

D.K.
we

Manuza